



Ayuntamiento de Ansoáin  
Antsoaingo Udala  
C.I.F./ I.F.K. P3132500D  
Tel.: 948132222  
012 - 948012012

Udaletxeko Plaza, 1  
Plaza Consistorial, 1  
31013 Nafarroa – Navarra  
[ansoain@ansoain.es](mailto:ansoain@ansoain.es)  
[www.ansoain.es](http://www.ansoain.es)

## **SOLICITUD DE OFERTA PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DE LA CUBIERTA DE PISCINA MUNICIPAL (ANSOÁIN)**

El Ayuntamiento de Ansoáin está interesado en la ejecución del contrato de obra de Reforma de cubierta de piscina municipal exterior (ANSOÁIN).

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobó la selección del contratista a través de procedimiento negociado sin licitación (artículo 75 LFCP)

La ejecución del contrato se realizará conforme al pliego regulador del contrato aprobado en sesión de Junta de Gobierno Local del 22 de mayo de 2023.

Las condiciones del contrato, las cuales algunas pueden ser mejoradas por las empresas invitadas a la negociación, son las siguientes:

- Objeto: Cláusula 1ª.
- Importe: Cláusula 4ª y 13ª. (Mejorable).
- Plazo de ejecución: Cláusula 5ª y 13ª (Mejorable).
- Garantía: Mínimo tres años, mejorable hasta diez años más (Cláusula 13). (Mejorable).
- Mantenimiento: Mínimo un año, mejorable hasta cinco años más (Cláusula 13). (Mejorable).
- Condiciones técnicas: según “MEMORIA TÉCNICA VALORADA PARA LA RENOVACIÓN DE CUBIERTA DE PISCINA MUNICIPAL (ANSOÁIN)” de fecha mayo 2023, y redactado por los arquitectos Laura Apezteguia González e Iñigo Elizalde Lecunberri. (Se admiten alternativas técnicas y de ejecución que no modifiquen sustancialmente el proyecto).
- Descripción y ejecución de las obras: se puntuará conforme a lo establecido en la cláusula 13ª.

Si está interesado en la señalada contratación, puede presentar oferta, completando los Anexos I, II y III del pliego de cláusulas económico-administrativas en el Registro Electrónico General del Ayuntamiento de Ansoáin: Plaza Consistorial nº 1 de Ansoáin o en el correo electrónico [urbanismo@ansoain.es](mailto:urbanismo@ansoain.es)

**El último día de plazo para presentar oferta es el 7 de agosto de 2022 a las 13 horas.**

Igualmente se informa, que se solicitarán varias ofertas, encargándose su ejecución a quien presente la oferta más ventajosa.

Ansoáin a 27 de julio de 2022.

Carlos Jiménez Sarasa  
Ordezko Alkate-Udalburua / Alcalde-Presidente Sustituto